



Universidad de Jaén
Escuela Politécnica Superior de Jaén

Acta de reunión de la Comisión de Garantía de Calidad Máster de Seguridad Informática

Número de acta: 1

Fecha: 5 de marzo de 2019

Hora: 10:30

Lugar: A3-158 (Sala de Proyectos de la EPS)

Asistentes

- Manuel José Lucena López
- Manuel Carlos Díaz Galiano
- Joaquín Cañada Bago
- Manuel García Vega
- Miguel Ángel García Cumbreiras

Orden del día:

1. Constitución de la Comisión de Garantía de Calidad del Máster de Seguridad Informática.
2. Elección de presidente/a y secretario/a de la comisión
3. Creación del reglamento de régimen interno de la comisión.
4. Valoración y puesta al día del trabajo realizado por los miembros de la comisión.
5. Otros asuntos.

Desarrollo de la sesión:

1. Constitución de la comisión.

- La Comisión queda constituida por los siguientes miembros: Manuel José Lucena López, Manuel Carlos Díaz Galiano, Joaquín Cañada Bago y Manuel García Vega.

2. Elección de presidente y secretario de la comisión.

- Presidente: Manuel José Lucena López.
- Secretario: Manuel Carlos Díaz Galiano.

3. Creación del reglamento de régimen interno de la comisión.

La comisión en su totalidad adopta el reglamento elaborado por la Universidad de Jaén para las comisiones propias.

4. Valoración y puesta al día del trabajo realizado por los miembros de la comisión.

- Los miembros de la comisión informan de las distintas acciones llevadas a cabo mientras ejercían las labores de garantía de calidad de forma eventual, hasta la constitución oficial de dicha comisión.
- Manuel Lucena informa que hay que plasmar todas las acciones realizadas en el autoinforme de la comisión del curso 2017-2018.
- Miguel Ángel García puntualiza que también hay que incluir las acciones de mejoras que se han realizado a partir de las reuniones de seguimiento con los alumnos (ver notas de dichas reuniones).
- Manuel García indica que las acciones de mejora deben plasmarse como objetivos cuantificables para poder comprobar su grado de cumplimiento.

5. Otros asuntos.

Se adquiere el compromiso de volver a reunir a la comisión en el plazo de 2 semanas para ratificar el autoinforme de calidad, previa revisión de todos los componentes de la comisión.

Siendo las 12:25 se levanta la sesión.

Vº. Bº. El Presidente
Fdo. Manuel José Lucena López

El Secretario
Fdo. Manuel Carlos Díaz Galiano

